

104697



104697

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don FERNANDO REBLET LOPEZ, de nacionalidad
española, residente en ZARAGOZA, c/. San Miguel, nº 35,

por

"UNA CAPELINA IMPERMEABLE"

.....

104697



La presente descripción se refiere como su enunciado indica, a una capelina o pequeña capa destinada a la protección contra la lluvia en zonas limitadas de hombros y espalda del usuario.

5 La práctica ha demostrado la insuficiencia de protección por parte de las prendas llamadas impermeables en los casos de lluvias intensas, especialmente cuando estas han experimentado un cierto uso que destruye o al menos desvirtua las cualidades de impermeabilización proporcionadas al tejido de origen y de manera que las zonas mas directamente afectadas por la impregnación, tales que hombros, parte del pecho y espalda acaban recalándose con el consiguiente perjuicio. Por otra parte, en casos de 10 lluvias ligeras, es suficiente una protección de las zonas anteriormente indicadas, sin necesidad del empleo de una prenda que cubra totalmente al usuario, tal como ocurre actualmente con cualquier tipo de impermeable.

20 La esencialidad del modelo que se preconiza, consiste precisamente en un protector para las zonas mas directamente afectadas por la recepción del agua de lluvia, susceptible de ser empleada por sí misma en casos de lluvia ligera y de refuerzo y protección para prendas impermeables en los casos de 25 lluvias intensas, constituyendo un elemento de reducidas dimensiones que convenientemente plegado, e incluso preservado en un estuche dotado de cierre rápido, del tipo de cremallera o similar, puede ser

104697



30 normalmente transportado en un bolso de señora o bolsillo de un traje de caballero, quedando dispuesto para un uso inmediato.

La prenda de referencia, de uso indistinto en señora, caballero o niños, puede ser realizada en cualquiera de los materiales impermeables que actualmente se conocen, citándose con preferencia a los plásticos en cualquiera de sus variedades que permiten la realización en bajos costos determinantes de una puesta en el mercado a precios accesibles para cualquier usuario, y siempre en colores y matices que armonicen con las prendas empleadas. Por otra parte, la misma prenda que se describe puede llevar adicionados medios de retención para una capucha con lo que se amplía el ámbito de utilización, lográndose la retención de la pieza complementaria por cualquier medio conocido y de naturaleza similar o de semejante al utilizado en el cierre de la capelina que se realiza, posteriormente a la postura, mediante cualquier tipo conocido de cremalleras, abotonaduras o simplemente de cintas auto-adhesivas.

55 Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente el modelo, que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

La figura 1ª, indica la forma de utilización del conjunto de capelina impermeable.



104697

60 La figura 2ª, se refiere a un desarrollo de la prenda.

La figura 3ª, finalmente, ilustra la forma de transporte en una pequeña bolsita de protección susceptible de ser comportada en cualquier tipo de bolsillo.

65 Según queda representado en los dibujos, la capelina consta de una pieza básica (1) conformada a manera de sector circular que centralmente presenta una abertura convenientemente ribeteada para la adaptación en el cuello, y cuyo ribete se marca
70 como (2), provista en su configuración de unas pinzas (3) que determinan la configuración de los hombros del usuario. Para la utilización de la prenda - en perfectas condiciones de impermeabilización, se -
75 previene un cierre (4) en correspondencia con el (4') que determinan la uniformidad de superficie receptora de la lluvia, a efectos de impedir la penetración de agua.

 La parte interna de la capelina se provee de un refuerzo (5) adyacente al ribete de cuello, para proporcionar una resistencia indefinida al desgarrro precisamente en esta zona propensa a tirones.

80 Todo el anterior conjunto, convenientemente plegado, se introduce para su conservación y transporte en una bolsita (6) de dimensiones adecuadas para su
85 contención en un bolsillo.

 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la invención y la manera en que la misma pue-

104697



90 de ser llevada a la práctica, se reivindicán a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de MODELO DE UTILIDAD que se solicita.

95 Los términos en que queda redactada la presente Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y munca en forma limitativa.

N O T A :

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

100 1ª.- Una capelina impermeable, esencialmente caracterizada por comprender una pieza laminar e impermeable, unitaria y/o compleja, determinante de un sector circular de origen que diametralmente y en coincidencia con el posicionado sobre los hombros de un usuario se expande en extensión,
105 con formación de unas pinzas conformadoras de la silueta humana, y provisto este elemento de cierres rápidos en los bordes de corte del sector, preferentemente en la parte frontal, con la particularidad de que el elemento descrito es susceptible de plegado para el almacenamiento en dimensiones muy reducidas, en
110 una bolsa transportable, provista a su vez de medios de cierre.

2ª.- "UNA CAPELINA IMPERMEABLE".

==.=.=.=.

104697

104637



Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 7 de Marzo de 1.964.-

PASCUAL CIVANEO
P. P.

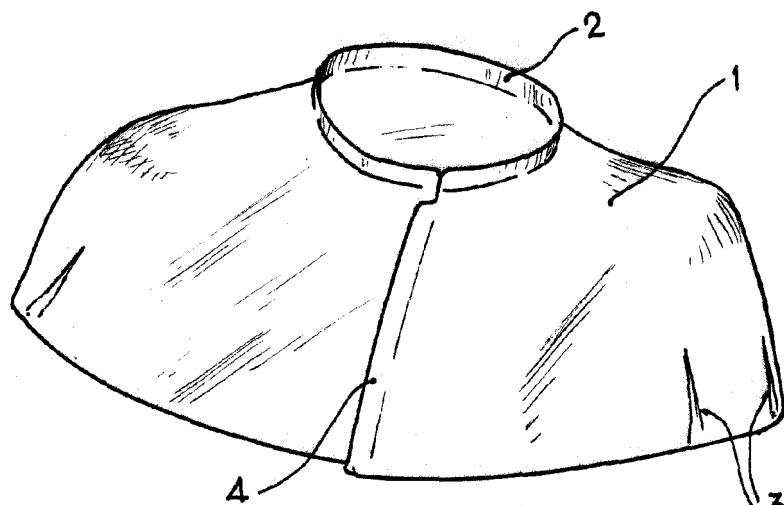


Fig. 1

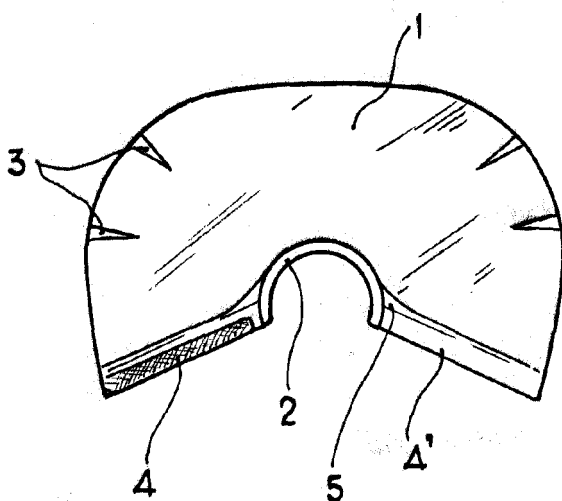


Fig. 2

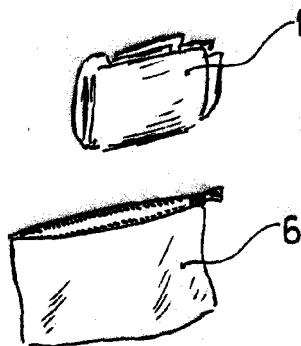


Fig. 3

Madrid, 7 de Marzo de 1.964.

PASCUAL CIVANCO
P.F.

ESCALA VARIABLE